

## **Condiciones de uso del forfait aceptadas en el alta en Sierra Nevada Club y la compra de servicios**

1. El Forfait es un Abono de Transportes que da derecho al titular al uso de las instalaciones abiertas al público en el horario, calendario y condiciones establecidas para la práctica de actividades definidas.

2. Para acceder a cualquier remonte mecánico en cualquier fecha es imprescindible ser titular y portador de un forfait o ticket válido para ese remonte y esa fecha.

3. La adquisición de un Forfait, el uso de las instalaciones o la pertenencia al Club Sierra Nevada, de modo indistinto implican el conocimiento y aceptación de estas Condiciones de Uso del Forfait, de las Condiciones Particulares cuando sean de aplicación, las Normas de Utilización de las Instalaciones de Remontes Mecánicos aprobadas por resolución de 17/12/84 de la Dirección General Transportes de la Junta de Andalucía (BOJA nº 120 de 29/12/84), el Reglamento de ATUDEM y las Normas de la Federación Internacional de Esquí (FIS), sin reserva alguna.

4. El precio del Forfait incluye Seguro Obligatorio de Viajeros e I.V.A, y está detallado en las Tarifas Oficiales y en las Condiciones Particulares cuando sean de aplicación.

5. Las fechas de Apertura y Cierre de la Temporada, así como los horarios de apertura y cierre de los remontes, se establecerán en función de las Condiciones Meteorológicas, Operativas y Comerciales de la Estación quedando reflejado en los Calendarios publicados los tramos tarifarios y e intervalos de fechas, previstos y de aplicación condicionada.

6. La validez del Forfait vendrá determinada según el Calendario en las Tarifas Oficiales para la Temporada en curso y Condiciones Particulares cuando sean de aplicación.

- Forfait de Temporada Y Temporada Familiar - utilizable cualquier día de la Temporada en curso
- Forfait de Temporada Baja - utilizable cualquier día de la Temporada en curso a excepción de los días definidos como ALTA en el calendario de las Tarifas Oficiales
- Forfait de Días No Consecutivos - utilizable cualquier día de la Temporada en curso en la cantidad de días adquiridos

- Forfait de Días Consecutivos - utilizable en fechas concretas para las que se adquiere.

7. El Forfait se puede adquirir a través de diferentes canales:

- De modo presencial en las Taquillas Oficiales de Cetursa Sierra Nevada S.A. en la Estación de Esquí y Montaña de Sierra Nevada.
- De modo remoto en el Centro de Comercio on-line en [www.sierranevada.es](http://www.sierranevada.es)
- A través de Agencias de Viaje y posterior canje del Bono de Agencia en las Taquillas Oficiales de Cetursa Sierra Nevada S.A.
- En Comercios y Establecimientos Autorizados para la Venta Delegada.

8. Para acceder a cualquier Tarifa u Oferta por edad o condición personal, será obligatoria la posesión, acreditación y presentación a requerimiento, de la documentación que atestigüe el derecho a la citada Tarifa u Oferta o a la Titularidad del forfait, como puede ser el DNI, libro de familia, certificado de minusvalía o cualquier otro definido en las Condiciones Particulares.

9. El soporte sobre el que se recarga el Forfait es propiedad de Cetursa Sierra Nevada S.A. y se expide a para uso de los remontes de la Estación de Esquí y Montaña de Sierra Nevada con una validez determinada debiendo el titular custodiarlo y en casos establecidos abonar un depósito por su utilización que será recuperado al final del periodo de validez al entregar el soporte en correcto estado. El tipo de soporte utilizado y su decoración quedará a criterio de las decisiones operativas y comerciales de Cetursa Sierra Nevada S.A.

10. El Forfait adquirido y activado en cualquier soporte es personal e intransferible. Es un título de transporte que habilita al uso de las instalaciones de remontes única y exclusivamente a un único titular y portador durante todo el periodo de validez. La utilización de otra persona distinta al titular conllevará la retirada del forfait y anulación los derechos y servicios adquiridos, no procediendo derecho a devolución o resarcimiento alguno.

11. Cetursa Sierra Nevada S.A. se reserva el derecho de proceder a la expulsión de las instalaciones o Remontes Mecánicos, a la retirada del Forfait y a la perdida de todos los derechos sobre los productos o servicios adquiridos, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales en las que adicionalmente pudiera incurrirse, en caso de

comportamiento inadecuado o peligroso, incumplimiento de las instrucciones dadas por su personal, insulto o agresión de cualquier índole a otros usuarios o trabajadores de la estación y en general por incumplimiento de las Normas de Uso de las Instalaciones o de Uso del Forfait o Tarjeta Sierra Nevada Club, para lo cual facultará a su personal.

12. Las interrupciones o el uso limitado de pistas o remontes debidos a causas técnicas, meteorológicas o de cualquier índole no dan derecho a compensación o resarcimiento alguno.

13. La práctica del esquí o snowboard conlleva el conocimiento de la actividad y asunción de los riesgos inherentes a los deportes de nieve si los hubiere, eximiendo explícitamente a Cetursa Sierra Nevada S.A. de cualquier responsabilidad directa o indirecta, asumiendo el usuario los riesgos personales o materiales así como la Responsabilidad Civil que se deriva del ejercicio de la actividad.

14. El usuario de los remontes autoriza a Cetursa Sierra Nevada S.A. para el tratamiento y almacenamiento de datos de carácter personal, de utilización del Forfait y los remontes o grabaciones visuales o telefónicas que serán incluidos en un fichero automatizado de Cetursa Sierra Nevada, S.A. con la finalidad del desarrollo de la relación contractual y la remisión de ofertas comerciales. El titular de Forfait en Sierra Nevada podrá acceder, rectificar, cancelar y, en su caso, oponerse al tratamiento de sus datos personales dirigiéndose por escrito a Atención al Cliente, Edf. CETURSA, Plaza de Andalucía 4, Sierra Nevada, 18196 Monachil (Granada), o bien a [atencioncliente@cetursa.es](mailto:atencioncliente@cetursa.es).

15. Las presentes Condiciones de Uso del Forfait se aplicarán e interpretarán con arreglo a la Legislación Española.

### **Normativa de devoluciones y canje de Forfait:**

1. Un Forfait o pase de medios mecánicos usado no tiene derecho a Devolución, Reembolso o Canje, total ni parcial, compensación o resarcimiento alguno, en ningún caso.

2. Los Forfaits de Temporada, Temporada Baja y de días No Consecutivos, no tienen posibilidad de Devolución, Reembolso o Canje, total ni parcial, o prórroga en ningún caso.

3. Los Forfaits de Ofertas y Promociones que en sus Condiciones Particulares especifique "No Reembolsable" o "No Canjeable" o "No Prorrogable", no lo serán en ningún caso.

4. Los días no utilizados de un Forfait de Días Consecutivos que no estén sujetos a Condiciones Particulares que impidan el Canje podrán ser Devueltos por Canje para ser usados por la misma persona otro día antes de finalizar la Temporada en curso y después de haber finalizado su uso o en un plazo de 15 días desde el último día de validez adjuntando Forfait y del ticket de compra/entrega:

- presencialmente en las Taquillas Generales.
- por correo electrónico a [atencioncliente@cetursa.es](mailto:atencioncliente@cetursa.es) adjuntando documentación.
- en el caso de Forfait adquirido a través de Agencia de Viajes se podrá optar en las Taquillas Generales por Carta Acreditativa del No Uso para solicitar en su Agencia de Viajes la devolución que corresponda
- en caso de No Apertura de la Estación, se podrá optar por Devolución por Reembolso retarificando el forfait, es decir la diferencia entre lo pagado y el precio de los servicios utilizados según las Tarifas Oficiales (p.e. si adquirió un forfait de 5 días y por un día de no apertura sólo se utilizó 4 días se procederá a devolver la diferencia entre el forfait de 5 días menos el de 4 días).
- en el caso de un Forfait ya Devuelto por Canje y que quiera ser usados en una fecha que según el calendario sea de Tarifa de precio superior al original podrá hacerse abonando la diferencia entre el valor nominal expresado en el ticket de devolución y el precio según las Tarifas Oficiales, en las Taquillas Generales.
- el Socio de Club Sierra Nevada o el Administrador de su perfil de Socio contactará con la Oficina de Atención al Cliente presentando el DNI o por correo a [atencioncliente@cetursa.es](mailto:atencioncliente@cetursa.es) desde la cuenta de correo electrónico registrada en su ficha de Socio.

## **Condiciones de uso de la Tarjeta Sierra Nevada Club:**

1. La Tarjeta Sierra Nevada Club es propiedad de Cetursa Sierra Nevada S.A. y se expide a nombre de Socios del Club Sierra Nevada siendo el soporte del Forfait
2. La membresía del Club Sierra Nevada es voluntaria y gratuita, siendo indispensable el conocimiento y aceptación, de las Condiciones de Uso del Forfait, de las Condiciones de Uso de la Tarjeta Sierra Nevada Club y las Condiciones Particulares cuando sean de aplicación, debiendo el socio o el administrador del perfil de socio, aportar datos personales suficientes, y comprometiéndose a la veracidad de los mismos.
3. Los menores de edad podrán ser Socios del Club Sierra Nevada y disponer de perfil administrado por otro socio o no, exclusivamente bajo la responsabilidad de su tutor legal.
4. Sirve a sus titulares como soporte del título de transporte o Forfait o de otros servicios tras la adquisición y activación en dicha tarjeta de los servicios por cualquiera de los medios establecidos.
5. Los Forfait de 10, 15, 20, 25 Días, Temporada, Temporada Familiar y Temporada Baja son productos exclusivos para los Socios del Club Sierra Nevada portadores de la Tarjeta Forfait.
6. Cetursa Sierra Nevada S.A. garantizará para los titulares de Forfait de Temporada y Temporada Familiar 120 jornadas de uso durante la temporada de invierno en curso; en caso de no poder facilitar las 120 jornadas a lo largo de la temporada normal de invierno, se incluirían el número de jornadas que sea posible hasta completar las 120 desde de apertura al público de la temporada siguiente hasta el 31 de diciembre del año en curso no procediendo prórroga, compensación o reembolso alguno, en ningún caso.
7. El titular de la Tarjeta Sierra Nevada Club se compromete a la custodia de la misma y al buen uso, siendo reemplazada por Cetursa Sierra Nevada en caso de mal funcionamiento o rotura después de tres años desde la fecha de impresión de la tarjeta.
8. El Servicio de reimpresión de una Tarjeta Sierra Nevada Club y recarga con el producto válido remanente tendrá un coste de 10.00€, e invalida cualquier tarjeta anterior asociada.

9. Para aquellos Titulares que hayan adquirido un Forfait de Temporada y olvidaran su Tarjeta de Socio de Club con este servicio Forfait de Temporada vigente, se les facilitaría en la Oficina de Atención al Cliente un Forfait de Cortesía al precio de 7,00€ por día; durante los días de utilización del Forfait de Cortesía, la Tarjeta Sierra Nevada Club olvidada permanecerá bloqueada y no utilizable.

Más información en [www.sierrenevada.es](http://www.sierrenevada.es) o en la Oficina de Atención al Cliente de Cetursa Sierra Nevada S.A.